

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana»

NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN REALIZARÁ FORO CONTRA EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ EL LUNES 30 DE JUNIO

Junto a destacadas autoridades y líderes del ámbito judicial, legal, académico y legislativo intercambiarán puntos de vista y escucharán testimonios y denuncias.

Con el propósito de fortalecer la protección de los derechos estudiantiles y contribuir a una educación superior libre de violencia, la **Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República**, presidida por el congresista **Segundo Toribio Montalvo Cubas**, organizará este lunes 30 de junio, a las 9:30 a. m., el **FORO: ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ. UN ENFOQUE CONSTITUCIONAL, SOCIAL Y JURÍDICO**.

También participará el congresista **Waldemar Cerrón Rojas**, segundo vicepresidente del Congreso.

El evento se llevará a cabo en el **Auditorio Enrique Zileri Gibson**, de la Federación de Periodistas del Perú (Av. Abancay 173, Cercado de Lima). Se entregarán certificados a los asistentes.

OBJETIVO DEL FORO:

Visibilizar y enfrentar la problemática del acoso y hostigamiento sexual en las universidades públicas y privadas del país, así como impulsar propuestas legislativas efectivas que protejan a la comunidad estudiantil y brinden espacios seguros para su desarrollo académico y personal.

EXPOSITORES PRINCIPALES INVITADOS:

Reconocidos representantes del Estado abordarán distintos aspectos del problema:

- **Dr. Beyker Chamorro López, viceministro de Justicia:** análisis de la normativa vigente.
- **Dra. Patricia Garrido Rengifo, directora ejecutiva del Programa Nacional Warmi Ñan, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables:** prevención, protocolos de atención y sanción.
- **Dra. Lilly Lorena Gelacio Llontop, fiscal superior del Equipo Especial de Fiscales para casos con víctimas de protestas sociales:** responsabilidad de las universidades en la prevención y atención, así como sanción y consecuencias por su incumplimiento.
- **Dr. Juan Carlos Santillán Tuesta, presidente de la Corte Superior de Justicia Lima Norte:** análisis de la normativa vigente.
- **Dra. Yuri Gabriela Marcelo Pérez, comisionada de la Adjuntía de los Derechos de la Mujer de la Defensoría del Pueblo:** perspectiva de las víctimas y los derechos que les asisten.

PANELISTAS INVITADOS:

- ❖ **Dra. Eva Magaly Gomero Calderón, especialista en temas de violencia contra la mujer.**
- ❖ **Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique, exdecano de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.**
- ❖ **Dr. Gualberto Guillermo Hurtado Ramos, decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle.**
- ❖ **Dra. Kelly Portalatino Ávalos, congresista de la República.**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El foro está abierto al público en general, con especial énfasis en la participación de **estudiantes universitarios, docentes, personal administrativo y ciudadanos comprometidos con erradicar la violencia de género en los espacios educativos**. Se recogerán testimonios, preguntas, interrogantes y propuestas de los asistentes, que servirán como insumo para el diseño de políticas públicas y marcos normativos más eficaces, que favorezcan a la comunidad universitaria de nuestro país.

Reafirmamos nuestro compromiso en defensa de los derechos estudiantiles y el fortalecimiento de leyes que garanticen su protección. ¡Una educación segura y libre de violencia es un derecho y no un privilegio.

Lima, 29 de junio de 2025